

**SERVICIO COMÚN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y
EJECUCIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

NOTA DE SERVICIO EXTERNA 2/2020.

Dado que el día 4 de junio de 2020 se alza la suspensión de los plazos procesales, se comunica que a partir del día 5 de junio se comenzará a dar cita previa para la realización de los apoderamientos Apud-acta en el siguiente horario:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 11:00 a 12:40 horas, con un intervalo de 10 minutos, mediante cita previa que ha de solicitarse necesariamente a través del teléfono o correo electrónico habilitados a tal efecto, y que son:

Teléfono: 928 32 92 29

Correo electrónico: scnelpgc@justiciaencanarias.org

Atentamente,

En Las Palmas de Gran Canaria a 29 de mayo de 2020

**EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA**



Fdo: Rafael Jiménez Palomo